

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DIACIA DIGITAL ACCESS CIA.LTDA.

Celebrada el 25 de marzo del 2016

En la ciudad de Quito, a las siete de la noche, se reúnen en la oficina de la compañía todos los accionistas de la compañía: Sr. Marco Caiza, propietario de 784 acciones; el Sr. Wiliam Cushicondor, propietario de 16 acciones lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía.

Esta junta se encuentra precedida por quién actuará como presidente de la Junta el Sr. Wiliam Cushicondor, con la venia de la sala, se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2015
2. Distribución del Resultado del Ejercicio

Toma la palabra el Sr. Marco Caiza y una vez puesto a consideración de los socios propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar los puntos a tratar:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2015

Hace uso de la palabra el Sr. Segundo Alquina proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los socios, y se omita su transcripción al acta por encontrarse impresos. Luego de un breve debate de la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad. Se pasa al tratamiento del siguiente punto

1. Distribución del Resultado del Ejercicio

El Sr. Presidente informa que el Resultado del Ejercicio asciende a \$ 452.72 dólares; proponiendo que el mismo no se distribuya y se deje en la empresa como resultados acumulados

Luego de un profundo análisis la propuesta del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve y treinta horas de la noche.

Se levanta la sesión, siendo las sietey treinta horas de la noche.



SOCIO
Sr. Marco Caiza



SOCIO
Sr. William Cushicondor